OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ERIC BACHIER ROMA (nombre), funcionario principal de 4008 (número de entidad)

MUNICIPIO DE ARROYO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-21 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2020 al 30 de JUNIO de 2021 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Arroyo, Puerto Rico 4 de oct de 2021.

Declarante

Afidávit Núm. 13,866

Jurado y suscrito ante mí por ERIC BACHIER ROMAN, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Arroyo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En Arroyo, Puerto Rico, hoy 4 de oct de 2021.

EXENTO EN VIRTUD DE LA
LEY 107
DEL 14 DE AGOSTO DE 2020

ALEJANDRO SALGADO RIVERA
Abogado Notario
Puerto Rico

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133